

Resolución del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se nombran las personas integrantes del jurado del Concurso Escolar 2025 “Andalucía en un mapa”.

Mediante Orden de 19 de julio de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (BOJA núm. 148), se han aprobado las bases reguladoras para la concesión, por parte del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), de los Premios del Concurso Escolar “Andalucía en un mapa”, con el objeto de promover la utilización de la cartografía y la estadística entre la comunidad escolar como herramientas didácticas y de representación creativa del territorio andaluz y con el fin último de aproximar a las personas participantes en el concurso a la importancia que la representación cartográfica y el mapa tienen como instrumentos pedagógicos y transmisores de información, así como elementos de identificación y sensibilización del alumnado con el territorio en el que viven.

La citada Orden establece en el apartado 8 de su artículo 3, “El Jurado”, que el jurado tiene la consideración jurídica de órgano colegiado en los términos del artículo 19.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y estará adscrito al IECA. También establece que, una vez finalizado el plazo de entrega de los trabajos, se hará pública en la web del IECA la identidad de los integrantes del jurado, que serán nombrados por la persona titular del IECA.

Por Resolución de 30 de diciembre de 2024, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (BOJA núm.4, de 8 de enero de 2025), se convocó el Concurso Escolar 2025 “Andalucía en un mapa”, estableciendo un plazo para la presentación de los trabajos desde el día siguiente a la publicación de la Resolución en el BOJA hasta el 25 de marzo de 2025, ambos inclusive.

En virtud de lo anterior y en ejecución de lo dispuesto en la citada Orden de 19 de julio de 2019, este Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía,

RESUELVE

Primero. Nombramiento

Nombrar a las personas listadas a continuación como integrantes del jurado del Concurso Escolar “Andalucía en un mapa. 2025”:

Presidente:

D. Agustín Tomás de Villar Iglesias
Subdirector del Área de Coordinación, Comunicación y Métodos del IECA.

Vocales:

D. Javier Herrera Sánchez, en representación del Servicio de Difusión y Publicaciones del IECA
D^a. Concepción Foronda Robles, por su reconocido prestigio en el ámbito de la cartografía.
D^a. María José Caldero Ramírez, por su reconocido prestigio en el ámbito de las artes plásticas.
D^a. Ana Belén Martínez Amorós, en representación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, N° 21. Isla de La Cartuja. 41071-SEVILLA
Teléfono: 900 101 407 / 955 033 800
Correo: informacion.ieca@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA

28/03/2025

VERIFICACIÓN

BndJAE9G2REW5VHVWTGM75VCTVWUV5

PÁG. 1/2



Secretario:

D. Fernando Martínez Escriche, Jefe del Servicio de Difusión y Publicaciones del IECA.

Segundo. Comunicación y difusión.

Ordenar la comunicación de este nombramiento a las personas interesadas y su publicación en la página web del IECA.

Tercero. Recursos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados potestativamente recurso de reposición ante la persona titular de la dirección del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director, Manuel Ignacio Castaño Sousa

Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, N° 21. Isla de La Cartuja. 41071-SEVILLA
Teléfono: 900 101 407 / 955 033 800
Correo: informacion.ieca@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA	28/03/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAE9G2REW5VHVWTGM75VCTVWUV5	PÁG. 2/2	